

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

ACTA N°	001
FECHA	FEBRERO 2025
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	FEBRERO 2025
CONTRATO N°	236- 2025
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y JECUCIÓN DE LABORES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y ASISTENCIALES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES, INICIATIVAS Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA Y LAS DEMAS ASIGNADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.
CONTRATISTA	ANDREA PALOMINO PALACIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	30237102
SUPERVISOR	WILLIAMS ANDRES MEJIA MENDOZA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde: EL 14 DE FEBRERO DE 2025 Hasta: EL 31 DE JULIO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	17.472.000
RUBRO	2.3.2.02.02.008
CDP N°	241 DEL 27 DE ENERO DE 2025
RP N°	328 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar seguimiento a los menores que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje de las diferentes Instituciones Educativas urbanas y rurales, en los términos que sean programadas las capacitaciones por las coordinaciones de las Instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> El seguimiento se realizó mediante observación en los talleres desarrollados en la Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez. De acuerdo con lo establecido en el contrato, también se llevará a cabo en las Aulas de Convivencia Escolar cuando sea coordinado con la institución.
2. Participar en la planeación, ejecución y evaluación de programas que permita mejorar la calidad de vida de los menores a atender.	<ul style="list-style-type: none"> He colaborado en el diseño y desarrollo de talleres educativos sobre ciberacoso y la transición de la educación primaria a secundaria (5º a 6º grado), con el

	objetivo de promover la calidad de vida de los estudiantes.
3. Brindar el apoyo y acompañamiento e integración a los estudiantes de las Instituciones Educativas urbanas y rurales que le sean indicadas.	<ul style="list-style-type: none"> • He participado en el acompañamiento colectivo de talleres de sensibilización sobre acoso escolar, diseñados para estudiantes de 7º grado. Estos talleres se enfocaron en explorar las dimensiones sociales y emocionales de las conductas que pueden surgir en el contexto de la convivencia escolar."
4. Promover y desarrollar acciones educativas por medio de talleres y capacitaciones presenciales tendientes a reducir los factores de riesgo del acoso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han desarrollado talleres, charlas y actividades educativas con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre el acoso escolar y fomentar la convivencia pacífica."
5. Llevar a cabo procesos de capacitación con docentes y padres de familia en la promoción y prevención de las diferentes problemáticas en las cuales se vean vulnerados los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • La primera intervención a los padres de familia, se realizará en la institución F. G. B. el día 28 de febrero.
6. Apoyar la sensibilización a estudiantes sobre aspectos fundamentales de la ley de infancia y adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, violencia de género, acoso escolar, salud mental y otros temas afines a garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Junto con la policía comunitaria, llevamos a cabo una intervención de apoyo para sensibilizar a los estudiantes de 6ºD de la Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez sobre el consumo de SPA."
7. Apoyo en la elaboración de informes relacionados con las obligaciones específicas, mantener actualizados los registros de actividades de una manera clara y organizada, así mismo informar al supervisor sobre los resultados de las diferentes actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando en la elaboración del informe de actividades correspondiente al mes en curso. en todos los temas de convivencia escolar.
8. Apoyar las actividades relacionadas con la atención al cliente, usuario o comunidad en general en la Secretaría de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de mis funciones, he atendido a usuarios proporcionando información sobre los diversos programas ofrecidos por la Secretaría de Educación. Asimismo, he recepcionado y gestionado quejas y reclamos relacionados con la convivencia escolar, buscando soluciones oportunas y eficaces."
9. Apoyar el proceso de la correspondencia recibida y enviada y apoyar la gestión documental de la Secretaría de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han desarrollado tareas administrativas como la gestión de contratos, la elaboración de documentos y la respuesta a solicitudes

10. Apoyar en labores administrativas relacionadas con procesos de contratación, gestión documental, responder solicitudes y demás asignadas en la Secretaría de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • He brindado apoyo en diversas labores administrativas, incluyendo afiliaciones a la ARL, elaboración de oficios para convenios universitarios, seguimiento de documentos para dichos convenios, redacción y revisión de informes, y atención a solicitudes de la Secretaría de Educación."
11. Las demás que se deriven del objeto del contrato y sus obligaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de las obligaciones derivadas del contrato, se realizó un acompañamiento a las familias afectadas por la emergencia que tuvo lugar el viernes pasado en la vereda Los Cuernos del municipio.

RESUMEN DE PAGOS	
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 17.472.000
VALOR PAGADO SEGÚN ACTA No. 1	\$ 2.912.000
VALOR EJECUTADO	\$ 2.912.000
VALOR POR EJECUTAR	\$ 14.560.000

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son:

- Informe de actividades, seguridad social correspondiente al mes de FEBRERO de 2025, periodo supervisado FEBRERO de 2025. El contratista solicita se le consignen los honorarios en la cuenta de AHORROS número 085200060110 del Banco DAVIVIENDA.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA.
NOMBRE: WILLIAMS ANDRES MEJIA MENDOZA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR